

Antecedentes de la Seguridad Industrial

La seguridad industrial tiene su origen desde que surge la necesidad de prevenir los accidentes de trabajo, ya que todo empleado tiene un riesgo latente de sufrir algún daño o lesión durante y a causa del ejercicio de su trabajo. Pero este riesgo aumenta si dentro de la empresa no se tiene un programa capaz de asegurar la integridad física y psicológica del trabajador, ya que las consecuencias de cualquier tipo de accidente van más allá de la lesión.

La evolución de la Seguridad Industrial se puede dividir en cuatro periodos:

- 1. Edad Antigua:** en la que no se valoraba la vida humana.
- 2. Edad Media:** empieza a valorarse la seguridad para proteger la vida humana; sin embargo, las organizaciones aún no aceptan la cultura preventiva.
- 3. Edad Moderna:** comienzan a realizarse los primeros reglamentos y normas sobre seguridad e higiene industrial.
- 4. Edad Actual:** la seguridad e higiene es difundida en las organizaciones y se basan en las normas y reglamentos.

Se tienen antecedentes de leyes desde el año de 1512. Con la llegada de los primeros conquistadores a América, la Corona Española manda que se observen las llamadas "Leyes de Burgos". Los frailes se dieron cuenta del maltrato al que estaban sujetos los indígenas y lo hicieron del conocimiento popular, de esta forma el rey Carlos V promulgó en 1542 las llamadas Leyes Nuevas, que ponían a los indígenas bajo la protección de la Corona.

Antecedentes de la Seguridad Industrial

Después de muchas controversias jurídicas entre España, Nueva España y Perú, durante el reinado de Carlos II de España (1665-1700), se publicó en 1680 una obra conocida como Recopilación de Leyes de las Indias.

Antes del siglo XVII no existían estructuras industriales y las principales actividades laborales se centraban en labores artesanales, agricultura, cría de animales, etc. En estas actividades se producían accidentes fatales y un sin número de mutilaciones y enfermedades, alcanzando niveles desproporcionados y asombrosos para la época, los cuales eran atribuidos al designio de la providencia.

Estos trabajadores hacían de su instinto de conservación una plataforma de defensa ante la lesión corporal, lógicamente, eran esfuerzos personales de carácter defensivo y no preventivo. Así nació la seguridad industrial, reflejada en un simple esfuerzo individual más que en un sistema organizado.

De manera más formal, la Seguridad e Higiene industrial tienen sus inicios alrededor del año de 1744, con la Revolución Industrial en Inglaterra, con la llegada de la máquina de vapor, con la aparición del motor eléctrico y el gran aumento del empleo de maquinaria movida por estas invenciones. Surgen las grandes industrias, y a su vez, un índice muy elevado de accidentes, los cuales eran considerados como responsabilidad del trabajador y, solo en caso de que se comprobara su negligencia absoluta, era responsabilidad del patrón.

Esto ocasionó un cambio en la actitud del trabajador. Era fácil ver que cuando un trabajador moría o resultaba lesionado por una situación peligrosa, que se pudo evitar, eliminar o prevenir, al patrón le debería tocar una parte de la responsabilidad.

Antecedentes de la Seguridad Industrial

Debido a las observaciones hechas, los trabajadores comenzaron a organizarse y utilizaron todos los medios a su alcance para obtener el apoyo a sus demandas para que se tomaran medidas preventivas. Este movimiento obrero buscaba principalmente dos cosas:

1. La adecuada protección de la maquinaria que pudiera ocasionar accidentes y daños a la seguridad del trabajador.
2. La indemnización del trabajador y su familia, sobre todo cuando existía invalidez permanente o muerte del trabajador.

A partir de este punto, fueron ocurriendo cronológicamente los siguientes sucesos:

- En 1833 se realizaron las primeras inspecciones gubernamentales.
- En 1855 se promulgó en Inglaterra por primera vez una ley en beneficio de la salud y la seguridad de los trabajadores de las minas, porque seguía habiendo muchos accidentes.
- Entre 1844 a 1891, se crearon diferentes leyes, reglamentos que procuraban garantizar la seguridad de todos los trabajadores, de cualquier tipo de empresa, en cualquier tipo de trabajo.
- En 1878 se creó una ley que consolidaba en un solo documento todas las leyes existentes hasta ese momento.
- En 1883 en Alemania se creó el seguro de enfermedades profesionales y un año más tarde se creó el seguro contra accidentes de trabajo.
- En 1885 se usaba por toda Europa una ley llamada "Legislación para la indemnización de los obreros", elaborada en Alemania.

Antecedentes de la Seguridad Industrial

- En 1918 surge la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Este organismo da mayor importancia a la Seguridad e Higiene.
- Desde 1908 y hasta 1928 en Estados Unidos se crean leyes que no llegan a funcionar.

El primer programa continuo de Seguridad Industrial del que se tiene registro fue resultado de una reunión que se llevó a cabo en Milwaukee, en 1912, por parte de la Asociación de Ingenieros Electricistas del Hierro y el Acero.

Debido al éxito de dicha reunión, en 1913 se creó el Consejo Nacional de Seguridad Industrial. El alcance de este Consejo era solo promover la seguridad en la industria. Sin embargo, en 1915 se le cambió el nombre por el de Consejo Nacional de Seguridad, y su alcance se incrementó para abarcar la prevención de accidentes en calles, carreteras, escuelas, hogares, etc.

REFERENCIA:

Ray, A. (2016). Seguridad industrial y salud. Recuperado de:
<http://www.ptolomeo.unam.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/132.248.52.100/57/A4.pdf?sequence=4>